

I. MUNICIPALIDAD DE CARAHUE

ALCALDIA

FAX.: Nº 009.- /

Que informe al ministro

ANT.: Reunión extraordinaria Concejo Municipal de Carahue, de fecha 19 de febrero de 1993.

MAT.: Expone situación y solicita urgente respuesta.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/4245

A: 02 MAR 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Acuña

CARAHUE, 19 de febrero de 1993.

ARCHIVO

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE CARAHUE Y CONCEJALES

A : SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES PRESENTE

1.- En atención a una comunicación verbal del Sr. Secretario Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones Dn. Ivar Fierro, sobre el hecho de que se habrían readequado en la IX Región de la Araucanía, la cantidad de Plantas Revisoras de Vehículos, en la cual habrían primado criterios cuantitativos, sin consultar a las comunas afectadas, como es el caso de la comuna de Carahue. El Alcalde y el Concejo exponen lo siguiente:

1.1. Algunos factores como geográficos y socioeconómicos afectan a una vasta región costera, que posee además una especial característica en su población.

1.1.1. La ciudad de Carahue emplazada en una colina, al pie del río imperial, es epicentro geográfico de a lo menos siete centros poblados que viven esencialmente de la agricultura y de la actividad forestal.

1.1.2. Todo el tránsito se realiza a través de la comuna de Carahue, incluyendo a la comuna de Puerto Saavedra, parte de la comuna de Teodoro Schmidt y parte de la comuna de Tirúa de la Octava Región.

1.1.3. Existe un grado alto de acatamiento a las normas sobre la materia, por la facilidad que significa viajar a Carahue, realizar todo tipo de actividad y volver en el mismo día, aún cuando algunas personas deban movilizarse más de 40 Kms.

1.2. Conociendo las personas que habitan la región, creemos que va a ser bastante dificultoso que salgan más allá de los límites habituales de circulación para obtener una revisión técnica, y en el peor de los casos, circularán sin este documento.

Reservados los derechos de la IX Región de la Araucanía - sobre el particular respecto a lo que se hizo sobre el tema de transporte

- 2.- Por otra parte, la comuna de Nueva Imperial posee un excelente acceso hacia otro centro como es el de Temuco y distante aproximadamente 30 Kms.
- 3.- Las personas que necesiten revisión para sus vehículos y que vivan en la zona costera deberán recorrer en el menor de los casos alrededor de 60 Kms. si la planta quedara en la ciudad de Nueva Imperial.
- 4.- Creemos que el parque automotriz de las comunas de Carahue, Saavedra y aledaños, cercano a los 2.000 vehículos, justifica la existencia de una planta revisora en la ciudad de Carahue.
- 5.- Por lo anteriormente expuesto, y tomando en consideración lo beneficioso que sería para tan amplio sector de habitantes y habiendo en la actualidad una Planta funcionando, solicitamos a Ud. autorice la habilitación de una Planta Revisora de Vehículos en la comuna de Carahue, para mejor atención de la región costera.
- 6.- Sin otro particular, y esperando una favorable acogida, le saluda muy atentamente.



RODOLFO RIQUELME MONTECINOS
Alcalde

CONCEJALES:

- TATIANA RUDOLPH ESPINOZA
- DAVID MALDONADO ALVAREZ
- FRANCISCO MORALES VERGARA
- GERMAN VALENCIA GUTIERREZ
- EMILIO DELGADO CASTRO

RRM/tre/dma/fmv/gvg/edc/jur.

DISTRIBUCION:

- SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES.
- SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DN PATRICIO AYLWIN A. c/i.
- SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA. c/i.
- SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR. c/i.
- SEÑOR SENADOR DN. JORGE LAVANDERO. c/i.
- SEÑOR SENADOR DN. SERGIO DIEZ. c/i.
- SEÑOR DIPUTADO DN. JOSE PEÑA. c/i.
- SEÑOR DIPUTADO DN. TEODORO RIVERA. c/i.
- SEÑOR DIPUTADO JOSE GARCIA R. c/i.
- SEÑOR DIPUTADO DN. FRANCISCO HUENCHUMILLA. c/i.
- SEÑOR INTENDENTE IX REGION. c/i.
- SEÑOR GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN. c/i.
- SEÑOR SEREMI DE TRANSPORTE. c/i.
- SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA DE SAAVEDRA. c/i.
- ARCHIVO.



Ant. 93/4245

CBE. 93/4245

Santiago, 03 de marzo de 1993

Señor Alcalde
Don Rodolfo Riquelme Montecinos
I. Municipalidad de Carahue
Carahue IX Región

ARCHIVO

Estimado señor Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su Fax N° 009 del 19 de febrero recién pasado, en el cual plantea la situación relativa a la cantidad y ubicación de las Plantas Revisoras de Vehículos en la IX Región de la Araucanía.

Sobre el particular señalo a Ud. que hemos enviado copia de su fax al señor Ministro de Transportes, para su estudio y consideración.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial